

Parque Nacional Belleza y Dive



Fotografía: Antonio Vizcaino



Fotografía: Antonio Vizcaino



Fotografía: Antonio Vizcaino



Fotografía: Proyecto Pumalin

Con la presencia de altas autoridades nacionales, encabezadas por el Presidente de la República, Ricardo Lagos, se firmó el 6 de enero el decreto de creación del Parque Nacional Corcovado, Área Silvestre Protegida ubicada en la provincia de Palena, X Región de Los Lagos.

Pero, ¿cómo y por qué nace esta iniciativa? ¿cuáles son las riquezas de estas australes tierras?

En 1994, The Conservation Land Trust (dueña de Pumalin), junto al filántropo Peter Buckley, compró 84.200 hectáreas en los sectores Tic Toc (8.000 ha) y Corcovado (76.200 ha). A estas tierras

se sumaron otras 500 ha en 1997, correspondientes también a la zona del Corcovado.

En su afán por mejorar y aumentar la representatividad de ambientes únicos en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SNASPE), el empresario ecologista Douglas Tompkins estableció una propuesta consistente en destinar terrenos de su propiedad para, conjuntamente con tierras fiscales, crear una nueva Área Silvestre Protegida (ASP), localizada en el sector conocido como Corcovado - Tic Toc.

En el año 2003 se tomó, entonces, la decisión por parte de los Ministerios de Agricultura y Bienes Nacionales de impulsar un Parque Nacional en

la provincia de Palena, considerando específicamente terrenos de propiedad fiscal y otros que pudiesen ser incorporados con posterioridad para enriquecer la muestra representativa de los ecosistemas presentes en el lugar.

En este sentido, el objetivo general del Parque Nacional es contribuir al desarrollo nacional, regional y local mediante la preservación de la biodiversidad de especies y ecosistemas únicos, tales como bahías, fiordos, ríos, lagos, bosques, humedales, volcanes, valles y montañas, promoviendo también en ese espacio la investigación, educación y recreación.

Los fundamentos de esta unidad consideran,

Parque Nacional Corcovado: Universidad Austral

Por Carmen Añazco Krautz¹
José Alfredo Álvarez²



Fotografía: Antonio Viscaino

Fotografía: Proyecto Pumalín

La localidad de Santa Lucía, distante a 81 kilómetros de la comuna de Chaitén, provincia de Palena, fue el escenario para la firma oficial del decreto de creación del Parque Nacional Corcovado, en la Región de Los Lagos, con una superficie de 209.000 hectáreas de naturaleza viva, sin intervención humana.



Fotografía: Proyecto Pumalín



Fotografía: Provincia de Palena

entre otros tópicos, la protección de especies endémicas, como los bosques lluviosos templados representados por el Bosque Siempreverde de Puyuhuapi en su extensión norte, como también el uso público en ambientes silvestres, ya que esta área posee un enorme potencial recreativo, educativo y científico. Esta ASP se caracteriza por su importante biodiversidad, con aproximadamente 133 especies de flora, 18 de mamíferos y 64 de aves.

Es relevante recalcar, asimismo, el potencial económico que trae consigo la creación de esta Área Silvestre Protegida en la zona de Chiloé Continental, ya que se estima se convertirá en un

aporte significativo al desarrollo de la provincia, considerando su vocación turística. Existe un amplio consenso entre entendidos en el tema y el resto de la población de la provincia que el turismo debe transformarse en un factor clave de desarrollo, debido a las claras ventajas comparativas que posee el lugar. Desde el punto de vista de la distribución del ingreso, el turismo presenta ventajas sobre otras actividades, al permitir la participación de microempresarios que con muy poco capital pueden realizar y proyectar su actividad.

El aislamiento de este sector, al que hasta ahora sólo se puede acceder por mar o aire, ha contribuido a que el territorio del Parque

Nacional Corcovado se mantenga como un refugio ecológico de primer nivel, protegido de los efectos más negativos de la acción humana en zonas frágiles.

El área abarca una superficie de 209.623,84 hectáreas, conformada por cinco predios de propiedad fiscal cedidos por el Ejército de Chile: Fundo Moraga, Fundo Corcovado, Fundo Cipresal 1, Lote 3 Linahua y Fundo Los Cuervos.

Si bien el decreto de creación de este nuevo Parque Nacional sólo considera predios fiscales, esta superficie se verá incrementada con la incorporación de los terrenos que donará Tompkins, a través de la sociedad Nielo S.A., y que correspon-

¹ Periodista CONAF Región de Los Lagos

² Ingeniero Forestal, Unidad Patrimonio Silvestre, CONAF Región de Los Lagos.



Ricardo Lagos, Presidente de la República, durante la ceremonia de creación del Parque Nacional Corcovado.

dería a los fundos de Linahua y Tic Toc, con una superficie aproximada de 85.000 ha.

Componentes Biofísicos³

El Parque Nacional Corcovado presenta un paisaje único, con amplios sectores modelados por la glaciación. Destacan las grandes formaciones rocosas, con farellones profundamente labrados por los hielos. Los suelos son, en general, delgados y frágiles, al igual que en la mayor parte de la zona de archipiélagos.

En el área existen dos cuencas principales: la del río Corcovado, que tiene una longitud aproximada de 60 kms. y que nace de los ventisqueros situados en la divisoria de aguas con la cuenca del río Frio, afluente del Palena, registrando una superficie total de 80.000 hectáreas; mientras que la otra cuenca es la del río Tic Toc, que posee características muy diferentes, ya que desagua en valles típicamente glaciales, existiendo en este sector tres lagos (Trébol, Jimena y Escondido).

El lugar cuenta, además, con importantes ríos, como el Linahua, el Miragualay, el Yeli, el Canef y el Gil de Lemos, que desaguan independientemente en el golfo de Corcovado.

En el área no hay estaciones meteorológicas que permitan la toma de información climática directa, siendo las más cercanas las de Chaitén y Puerto Cárdenas, con cuyos datos se estima que las precipitaciones en el Parque Nacional Corcovado fluctúan entre los 3.543 mm. y 4.680 mm.; en tanto que la temperatura media mensual anual promedia los 10,1°C, con un rango de promedios mensuales entre 7,4°C y 13,4°C.

De acuerdo a la clasificación climática de Köppen en la costa de la provincia de Palena, se distinguen dos tipos de climas:

- Clima marítimo templado-frío lluvioso de costa occidental: se caracteriza por presentar altos promedios anuales de precipitación, entre 3.000 y 5.000 milímetros en el sector.
- Clima de montaña: su distribución está

determinada principalmente por la altitud, presentándose sobre los 500 msnm. La precipitación citada para este clima es de unos 3.000 mm. en la Cordillera de la Costa. La temperatura media anual oscila entre 9°C y 12°C.

La recientemente creada unidad del SNASPE posee un gran valor desde el punto de vista escénico, tanto por su entorno -uno de los últimos lugares prístinos del planeta- como por la diversidad de paisajes que se encuentran en ella

Vegetación

El área se encuentra densamente poblado de bosques, a excepción de las altas cumbres que no permiten el crecimiento de vegetación arbórea. Desde el punto de vista de su fisonomía, se trata de una mezcla de algunos bosques de gran desarrollo, en las condiciones más favorables, pero de superficie limitada y de difícil acceso.

En cuanto a su composición florística, el tipo

forestal predominante es el Bosque Siempreverde, seguidos de los tipos forestales Lenga, Coigüe de Magallanes y Ciprés de las Guaitecas (CONAF, 1997).

El Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado adoptó para su análisis de cobertura ecológica el método de clasificación propuesto por Gajardo (1983), denominado "Sistema Básico de Clasificación de la Vegetación Nativa Chilena". Este esquema de clasificación identifica a nivel nacional cuatro niveles jerárquicos de vegetación: Regiones Ecológicas, Sub-Regiones Ecológicas,

Formaciones Vegetales y Asociaciones Vegetales.

La cobertura actual del SNASPE, medida en términos de cobertura de unidades vegetacionales, es de 68 de las 85 formaciones vegetales descritas en el estudio recién citado, lo que implica que actualmente el 80% de las formaciones vegetales indicadas para el país están representadas y protegidas en el Sistema (CONAF, 2001).

El Parque incorpora al SNASPE regional las formaciones vegetales Bosque Siempreverde de Puyuhuapi y Matorral Caducifolio Alto Montano.

Fauna Silvestre

La diversidad de ambientes, producto de las condiciones climáticas, de topografía y substratos presentes en el lugar, proporciona distintos tipos de hábitat para fauna silvestre, cuyas especies pueden cobijarse y satisfacer sus necesidades de espacio, alimento y reproducción. Es así como dentro del área se encuentran ambientes de tipo marino, de playa, río-estero, marismas, lacustres y humedales (mallines), praderas y bosques,

Lo Que Dijeron

Ricardo Lagos, Presidente de la República.

"Hoy somos testigos privilegiados del nacimiento de un Parque Nacional, aquí, en un rincón de Chile. Quisiera resaltar lo que significa que Gobierno, Ejército y un privado, en este caso Douglas Tompkins, hayan compartido voluntades en torno a un proyecto de país. Ello tiene que ver con cómo entendemos el desarrollo en el siglo XXI, cómo se hace soberanía y se llega a los sectores más aislados y cómo aquello que es un regalo de la naturaleza lo usamos en servicio del ser humano, preservando la naturaleza. Y ése es el desafío. Hoy, al crear este Parque, estamos incorporando una zona casi inaccesible, pero queremos hacerlo conservando sus riquezas y sus características. Tenemos una naturaleza casi sin cambio. Los fiordos, bahías, valles, volcanes, montañas, que son parte del paisaje cotidiano para muchos, abren una posibilidad inigualable para la investigación, la recreación y el turismo. Creo que es aquí donde Corcovado nos va a ayudar a preservar especies amenazadas y velar por la protección de los bosques lluviosos templados, únicos en el mundo. Ésta es la riqueza de nuestro país".

General Juan Emilio Cheyre, Comandante en Jefe del Ejército.

"Es tiempo de compartir con el Estado, el que dará un objetivo a este suelo como Parque Nacional. Es tiempo que nosotros nos sumemos a este proyecto, manteniendo una actividad relacionada con nuestro quehacer. Es tiempo de hacer soberanía y brindar seguridad, preocupándonos del medio ambiente, de la protección de los recursos, del desarrollo de áreas que pongan a la naturaleza al servicio de la educación de la gente de esta zona. En el fondo, es un nuevo estadio de una concepción moderna de desarrollo, seguridad y soberanía".

Jaime Campos, Ministro de Agricultura.

"Éstas son oportunidades para destacar los desafíos que se

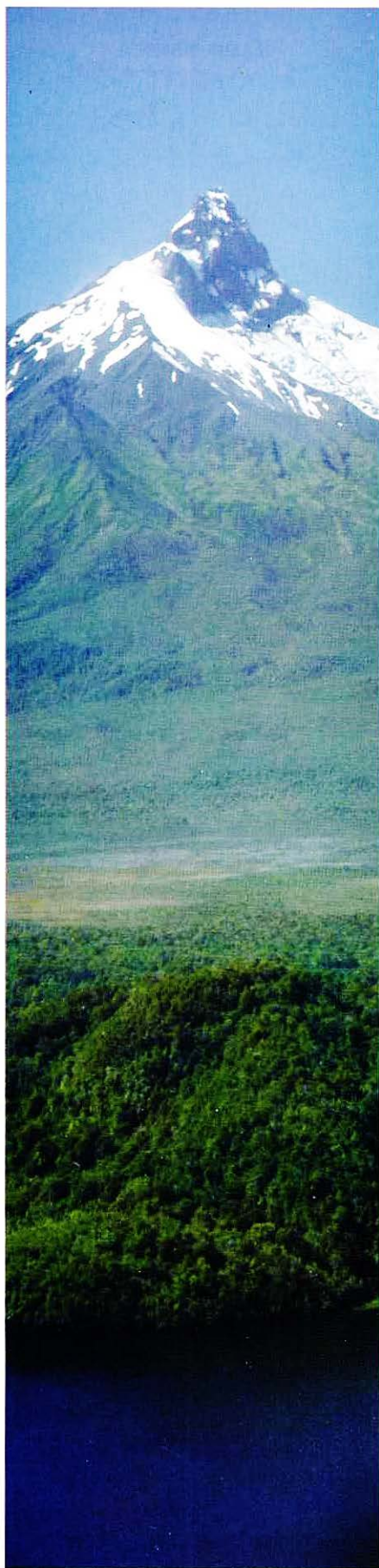
nos vienen por delante. La experiencia como ministerio nos dice que debemos tratar de conciliar al menos cuatro intereses. El primero es la preservación de este recurso natural, pero en segundo término nosotros creemos que los parques deben transformarse en una palanca que permita el desarrollo económico de la región. Necesitamos parques abiertos no sólo para la contemplación de muchos, sino también para que se conviertan en motor de desarrollo económico. Esto se une al tercer factor, el compromiso de la comunidad con la conservación y, fundamentalmente, con la implementación de una serie de actividades anexas que se irán promoviendo. Por último, hoy se está cumpliendo con una tradición. Todos los Presidentes de la República, al menos en el siglo XX y lo que llevamos del XXI, han inaugurado un Parque Nacional".

Eduardo Dockendorff, Ministro Secretario General de la Presidencia.

"Nosotros tenemos que hacer posible no sólo la protección de la salud de las personas, no sólo la protección de los recursos naturales, sino que hacer un esfuerzo conjunto entre distintos actores públicos y privados, con diálogo y respeto recíproco, para la construcción de un país para todos. Hacer posible disfrutar de este entorno maravilloso, hacer posible el empleo, la posibilidad de escuelas y salud para nuestros hijos. Hacer de esta belleza escénica una ocasión para el turista, pero también para que quienes viven en la zona generen ingresos y un desarrollo económico".

Carlos Weber, Director Ejecutivo de CONAF.

"Una de las mayores importancias de este Parque es que su flora y fauna virtualmente están intocadas, además de abarcar un área muy significativa de esta provincia. Éste es un verdadero laboratorio en cuanto a biodiversidad, por lo cual su atractivo turístico se mezcla también con la relevancia científica. La labor de CONAF está centrada en lograr los equilibrios en torno a todos los intereses del lugar y que dicen relación con cómo preservamos lo existente y, a la vez, permitimos que mucha gente disfrute de su belleza".



todo lo cual permite la asociación de múltiples comunidades de fauna.

Entre las especies que habitan el área se tiene referencia de al menos cinco órdenes de mamíferos terrestres: Microbiotheria, Rodentia, Chiroptera, Carnívora y Artiodactyla, con 38 especies.

La familia Cricetidae perteneciente al orden Rodentia es la más numerosa, con la presencia de 14 a 19 especies. El segundo orden en importancia corresponde a Carnívora, con tres familias: Canidae, Felidae y Mustelidae, con 10 especies. La familia Canidae, representada por el *Pseudalopex culpaeus* (zorro culpeo) y *P. Griseus* (zorro chilla), se asocia a ambientes de estepas y matorrales, mientras que el *P. fulvipes* (zorro de Chiloé) vive en el interior del bosque. La familia Felidae tiene exponentes como *Felis guigna* (guíña), que habita en los bosques, y *Puma concolor* (puma), que los utiliza como refugio y lugar de crianza, aunque parte de sus actividades de alimentación las realiza en lugares más abiertos. El orden Chiroptera tiene como representantes en zonas boscosas a *Myotis chiloensis* (murciélago oreja de ratón) e *Histiotus montanus* (murciélago orejudo). El *Pudu pudu* (pudú) proviene de la familia Cervidae, del orden Artiodactyla (J. Armesto, C. Villagrán y M. Arroyo, 1995).

En el ámbito costero-marino es habitual encontrar algunas especies de carnívoros, tanto otaridos como mustélidos, y algunos cetáceos, entre los que cabe mencionar el delfín austral (*Lagenorhynchus australis*), la orca (*Orcinus orca*), el lobo de mar (*Otaria flavescens*) y la tonina (*Cephalorhynchus eutropia*).

Existe una gran cantidad de especies de aves presentes en la zona, registrándose un total de 38 familias, que otorgan al área una riqueza y rango de variabilidad muy alto, producto de la diversidad de ámbitos terrestres, vegetacionales, lacustres, litorales, ribereños y de uso del territorio. El número de especies establecidas es también elevado, alcanzando a 64.

Asociadas a ambientes acuáticos de agua dulce se encuentran aves como el pato jergón grande (*Anas georgica*), el pato real (*Anas*

sibilatrix), el pato cuchara (*Anas platylea*), el pato quetro volador (*Tachyeres patachonicus*), el pato negro (*Netta peposaca*, muy escaso), el pato cortacorrientes (*Merganetta armata*), el caiquén (*Chloephaga picta*), canquén (*Chloephaga poliocephala*), la tagua (*Fulica armillata*), el martin pescador (*Ceryle torquata*), la garza blanca (*Casmerodius albus*), la garza mora o cuca (*Ardea cocoi*), el huairavo (*Nycticorix nycticorix*) y el chercán de las vegas (*Cistothorus platensis*).

En áreas de bosque resalta la presencia de la cachaña (*Enicognathus ferrugineus*), la torcaza (*Columba araucana*), el carpintero negro (*Campyphilus magellanicus*), el rayadito (*Aphrastura spinicauda*), el huet-huet (*Pteroptochos tarnii*) y el fio-fio (*Elaenia albiceps*).

Entre las aves que ocupan las posiciones superiores en la pirámide trófica sobresalen el cóndor (*Vultur gryphus*), el jote (*Corygyps atratus*), el águila (*Geranoetus melanoleucus*), el tiuque (*Milvago chimango*), el traro (*Polyborus plancus*), el cernicalo (*Falco sparverius*) y el buho o tucúquere (*Bubo virginianus*).

La creación de este Parque Nacional permitirá satisfacer las propuestas ambientales realizadas por diversos estudios que plantean la necesidad de destinar las zonas de Corcovado y Tic Toc a sitios prioritarios de conservación, asignándoles la categoría de ASP. ■■